

Fianza provisional a constituir en la Depositaria de Fondos o en la Caja General de Depósitos: 11.799 pesetas.—Idem definitiva: 23.598 pesetas.

Presupuesto de contrata: 589.950 pesetas.

Título de la obra: C. L. «De los Remedios a Estelzo», trozo último Mondoñedo.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional al igual que la anterior: 15.237,50 pesetas. Idem definitiva: 30.475 pesetas.

Presupuesto de contrata: 761.875 pesetas

La presente subasta se registrará por lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de abril de 1959 y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 13 de febrero de 1953.

El plazo de presentación de proposiciones es de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último de aquéllos. Las proposiciones, de conformidad con el modelo inserto al final de este anuncio, se presentarán durante el transcurso de los meritados diez días hábiles en la Secretaría General de esta Excm. Diputación, en donde están a disposición del público los pliegos de condiciones económico-administrativas de las obras de referencia, así como los proyectos técnicos de las mismas.

La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil al que finalice el de su presentación, a las trece horas, y en el Palacio Provincial.

Todas las demás condiciones generales y específicas por las que se registrará esta subasta se hallan contenidas con el indicado «Boletín Oficial» de la provincia número 44.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ....., enterado del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Excm. Diputación, se comprometo a tomar a su cargo la contrata de las obras del camino local ..... con arreglo a lo que determinan los citados documentos, en la cantidad de ..... (póngase en letra) ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 21 de febrero de 1963.—El Presidente, José Ramón Rego Martínez.—El Secretario, E. Costas Sánchez.—931.

#### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo referente a la segunda subasta de las obras del Plan de 1962 que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 48, del día de hoy, se publica anuncio de segunda subasta de las obras del Plan de 1962 que a continuación se indican:

Título de las obras: «De Antas de Ulla a Rodeiro», parte comprendida en la provincia de Lugo, y «De Bóveda, por Julián a Tuimil», en Bóveda.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianzas provisionales a constituir en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos de esta Excm. Diputación: 19.120,75 y 19.102,20 pesetas, respectivamente.

Fianzas definitivas: El doble de las anteriores.

Presupuestos de contrata: Para la primera, 956.037,33 pesetas, y para la segunda, 955.108,80 pesetas.

Estas subastas se registrarán por lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y la Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de abril de 1959.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de su admisión a las trece horas del último de aquéllos. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta excelentísima Diputación y se ajustarán al modelo inserto al final de este anuncio.

Las demás condiciones generales y específicas por las que se registrarán estas subastas se hallan contenidas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 290, de 21 de diciembre último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de 23 de enero próximo pasado.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Excm. Diputación, se comprometo a tomar a su cargo la contrata de las obras del C. L. ...., con arreglo a lo que determinan los citados documentos, en la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 26 de febrero de 1963.—El Presidente, José Ramón Rego Martínez.—El Secretario, E. Costas Sánchez.—1.005.

#### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de un campo de tierra arrozal en Señera.

La subasta del campo de tierra arrozal comprensivo de 58 hanegadas, dos cuarterones y 47 brazas, sito en la partida de Terres Noves, del término municipal de Señera, provincia de Valencia, por el precio al alza de 1.132.660,80 pesetas, tendrá lugar el vigésimo primer día hábil siguiente a la fecha de este «Boletín Oficial del Estado» en el Palacio Provincial, presentándose las pliegos, acompañadas del resguardo de constitución de garantía provisional de 32.655 pesetas, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles comprendidos entre los dos citados, en la Secretaría de la Corporación (donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación), con arreglo al siguiente modelo: «N. N. N., vecino de ..... con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle de ..... número ..... piso ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y del pliego de condiciones para la enajenación de un campo de tierra arrozal en Señera, se obliga a adquirir dicho inmueble por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, sujetándose al referido pliego de condiciones, a la Ley de Régimen Local, aprobada por Decreto de 24 de junio de 1955, y a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953».—Fecha, firma y rúbrica del licitador.

Valencia, 20 de febrero de 1963.—El Presidente, B. de Lassala.—P. A., el Secretario general, A. Pérez Soler.—929.

#### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para la renta de una parcela.

La subasta de la parcela de terreno de 3.752,12 metros cuadrados recayente al camino del cementerio, hoy avenida de Gaspar Aguilar, de Valencia, por el precio, al alza, de 2.280.000 pesetas, tendrá lugar en el Palacio Provincial el vigésimo primer día hábil siguiente a la fecha de este «Boletín Oficial del Estado», presentándose las pliegos, acompañadas del resguardo de constitución de garantía provisional, de 55.600 pesetas, de diez a doce horas durante los veinte días hábiles comprendidos entre los dos citados, en la Secretaría de la Corporación (donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación), con arreglo al siguiente modelo:

«N. N. N., vecino de ..... con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle de ..... número ..... piso ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y del pliego de condiciones para la enajenación de la parcela recayente al camino del cementerio, en esta ciudad, se obliga a adquirir dicho inmueble por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, sujetándose al referido pliego de condiciones, a la Ley de Régimen Local, aprobada por Decreto de 24 de junio de 1955 y a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones, de 9 de enero de 1953.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Valencia, 23 de febrero de 1963.—El Presidente, B. de Lassala. El Secretario general, A. Pérez Soler.—983.

#### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a los barrios de Sertucha, Ugarte, Garay y Gorordos del Municipio de Gatica.

Objeto: Abastecimiento de agua a los barrios de Sertucha, Ugarte, Garay y Gorordos, del Municipio de Gatica.